

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

NOTIFICACIÓN de 6 de junio de 2014, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Sevilla, de acuerdo por el que se inicia el procedimiento de modificación de datos de la inscripción en el Registro de Artesanos de Andalucía de la Asociación de Artesanos del Casco Antiguo.

Intentada la notificación del Acuerdo de inicio de modificación de datos del Registro de Artesanos de Andalucía, sin haberse podido practicar a la Asociación de Artesanos del Casco Antiguo, con número de registro 410300011, con último domicilio conocido en calle Castellar, núm. 52- Acc., de la localidad de Sevilla, por medio del presente, y en virtud de lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto para que sirva de notificación, significándole que queda de manifiesto el expediente en la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio, sita en Sevilla, C/ Trajano, 17, pudiendo conocer el acto íntegro, obtener copias de los documentos, formular alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes durante el trámite de audiencia por término de quince días hábiles desde su publicación, para la presentación de cuantas alegaciones y documentos estime procedentes.

Asimismo, se advierte que transcurrido dicho plazo sin hacer uso del trámite de audiencia se proseguirá el procedimiento iniciado de oficio y se procederá a dictar la oportuna resolución de cancelación de inscripción en el Registro de Artesanos de Andalucía.

Sevilla, 6 de junio de 2014.- La Delegada, Granada Santos García.